



tos y presupuestos para la construcción de un refugio y unas calzadas en el trayecto comprendido entre la Glorieta y el puente en el punto 931 p.º el centimo

se sujeta a la aprobación del Ayuntamiento, que acuerda prestarla, el proyecto y presupuesto para la construcción de un refugio y unas calzadas, en el trayecto comprendido entre la Glorieta y el Puente, cuya obra ascenderá a novecientas treinta y una pesetas un centimo, sin incluir en dicha suma el importe del cableado y farolas que tambien se proyecta colocar en el indicado refugio, por cuanto el caracter artistico que ha de tener la misma, no permite fijarles precio ni ejecutarla, sino por adquisicion directa de una casa constructora.

para el adquirido que falta en la calle del Porcel,

Visto el dictamen de la Comision de Policia Urbana, y conforme propone, aprobó el Ayuntamiento el proyecto y presupuesto para el adquirido del pequeño trayecto que falta, de la calle del Porcel, comprendido entre las desembocaduras de las de Mauresa y Santa Teresa, cuya obra ha sido presupuestada, en la cantidad de ochocientas setenta pesetas setenta y seis centimos.

que en las listas de electores para Comprovisarios al D. Luis Aguero Bonnes maison

Dada cuenta de la instancia de Don Luis Aguero Bonnes maison, única que ha sido presentada, reclamando su inclusion en las listas expuestas al publico, de electores para Comprovisarios de Senadores, resultando haber justificado satisfacer por contribucion territorial y urbana, la cuota anual de dos mil novecientas sesenta y tres pesetas diez centimos, acordó el Ayuntamiento su inclusion en dichas listas, eliminando al ultimo que figura en ellas, ó sea Don Anto-